



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 087/2019

Bahía Blanca, 27 de marzo de 2019

VISTO:

La Resolución DDCS 008/2019, ratificada por Resolución DCS 008/19 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2019;

CONSIDERANDO:

La planta temporaria de este Departamento mediante Resolución CSU 873/18;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al docente Prof. Claudio Harrington (Leg. 11083) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2019 para cumplir funciones de Coordinador del Curso de RMP 3, y afectarlo a los cargos temporarios creados para 2019.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M^c. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD